

!80 aniversario!

Confederación Regional del Trabajo de Canarias



1932-2012

José L. Guzmán García.

Edita: Secretariado de Formación SOV-CNT-S/C de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, agosto de 2012.

Islas Canarias.

Libre difusión.

tenerifeformacioncnt@gmail.com

!80 aniversario!

Confederación Regional del Trabajo de Canarias

C.N.T.

1932-2012

La histórica organización anarcosindicalista "*Confederación Regional del Trabajo de Canarias*" de la CNT cumplió el pasado día 26 de agosto ochenta años de su fundación acaecida en el año 1932.

Aunque se conoce la existencia de la "Confederación Nacional del Trabajo" (CNT) en la capital tinerfeña hacia la temprana fecha de 1915, es en los primeros años del periodo republicano en el archipiélago cuando se evidencia la necesidad táctica de establecer coordinación organizativa entre los ya numerosos sindicatos de la central obrera constituidos en Tenerife y en otras islas, así como la natural inercia de fundar nuevos sindicatos confederales en localidades donde antes no existían con el propósito de conseguir un potente y mayoritario movimiento obrero de carácter anarcosindicalista en el archipiélago como informa la prensa obrera isleña en abril de 1933. Objetivo, que se ve reforzado con la adhesión de la anarquista "Federación Obrera de Santa Cruz" hacia el año 1931, contando con el carpintero de rivera y empleado portuario Juan José Coba Cabrera como presidente de la misma y director del semanario obrero portavoz de este organismo primero y de la Confederación Regional más tarde "En Marcha", con origen fundacional en junio de 1909 en la misma ciudad. La insistencia en la propaganda desde la Confederación Regional sobre la necesidad que tiene el proletariado de organizarse como clase, en el seno de los sindicatos, bien sea para defender únicamente sus intereses económicos inmediatos, bien para luchar, al mismo tiempo, por su emancipación integral, lleva a los trabajadores y trabajadoras adscritos a esta corriente obrerista a una opción organizativa más amplia como efecto de la importancia que iba tomando el anarcosindicalismo entre el joven proletariado y desde el federalismo horizontal y antiautoritario dado por la cohesión del obrerismo anarquista insular iniciado por las federaciones obreras creadas en 1914.

En plena agitación social en la capital tinerfeña, en la reunión celebrada en los locales sindicales portuarios de la calle del Castillo en la ciudad de Santa Cruz el día 26 de agosto de 1932 queda constituida la "*Confederación Regional del Trabajo de Canarias*" de la CNT, contando con su primera sede en la calle Suarez Guerra nº 12, hasta su traslado definitivo a la también céntrica calle Miraflores nº 102. El "*Boletín Interno de la CNT*" correspondiente a los meses de nov-dic de 1932, dentro de la información general y orgánica sobre la Regional Canaria y los conflictos obreros mantenidos por este organismo indica la composición de la misma con los siguientes organismos: 4 Federaciones y 19 Sindicatos, con un total de 15.000 afiliados/as. Manuel Pérez Fernández, destacado militante de la CNT-FAI y del anarquismo internacional llega a la isla a mediados del mes de junio de ese año reclamado por la confederación tinerfeña a través del Comité Nacional de esta organización, había permanecido casi dos años en la ciudad de San Sebastián como secretario general de la regional norte de la central anarcosindicalista. En la mencionada reunión del 26 de agosto, es designado como secretario general del Comité Regional, cargo que ocuparía al menos hasta los primeros días del año 1935 asumiendo a, su vez, la dirección del periódico "*En Marcha*" desde agosto de 1932 hasta octubre de 1934, fecha en la que resulta arbitrariamente expulsado del archipiélago por las autoridades militares y civiles de la isla. Una semana después de la asamblea constitutiva de la

Regional Canaria el día 2 de septiembre, esta organizaría el gran mitin en la ciudad de Santa Cruz con Buenaventura Durruti como uno de sus principales oradores, donde se dan cita más de cuatro mil personas.

Mitin de Durruti, Tenerife 2 de septiembre de 1932

Aquí estamos los bandidos con carnet, yo quisiera que en estos momentos estuviera presente en este acto el diputado Guerra del Río, que no hace mucho insultaba a los deportados, y quisiera que asistiese a este mitin para enseñarle las manos callosas, el único certificado que podemos exponer los trabajadores, y que ellos no presentaran jamás, ya que viven siempre a costa del sudor ajeno.

Dice que siente alegría por saber que se ha constituido la Regional de Canarias, organismo que habrá de prestar grandes servicios a la clase trabajadora de esta magnífica región.

Con gran capacidad de exposición, analiza la situación internacional para demostrar que solo la revolución social puede dar respuesta a los grandes problemas que preocupan al mundo.

Expone las tácticas de la C.N.T. y las soluciones que tiene para los problemas humanos, esboza en breves palabras lo que es el Comunismo Libertario que suprimirá la miseria existente, creando una economía basada en la libertad y la justicia.

Hace un llamamiento a la juventud, esperanza del porvenir, es la juventud que hoy invade nuestros sindicatos con ansias de lucha para una sociedad de hombres libres.

Termina diciendo que lleva a la península el recuerdo del destierro y la alegría de vivir algunas horas con este pueblo noble y generoso, y desde allí enviarles a todos el más fraternal abrazo de los trabajadores hermanos, que como vosotros siente en su alma anhelos de libertad.

Formación de la Regional de Canarias

“Después de una labor de propaganda que duró un mes consecutivo, previa reunión de Comités y Sindicatos, el día 26 de agosto, en asamblea magna, a la que asistieron los camaradas deportados de paso para la península, quedó constituida definitivamente la Confederación Regional del Trabajo de Canarias afecta a nuestra querida C.N.T.

Reside su Comité en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, donde tenemos la organización más potente del archipiélago, y en la actualidad cuenta la Regional con los siguientes organismos y efectivos:

Tenerife (ciudad): Federación Local de Sindicatos Únicos, con 10.000 afiliados distribuidos en los siguientes sindicatos:

Artes Gráficas, Construcción, Metalurgia, Tabaqueros, Alimentación, Panaderos, Oficios Varios, Transportes, Obras del Puerto, Carbón, Marineros y Fogoneros, Carga y Descarga, Electricidad, Agua y Gas, Maderas, Productos Químicos, y San Andrés (de Oficios Varios en una barriada).

Provincia de Tenerife: Federación Obrera de Arona (Comarcal), con 700 afiliados. Federación Comarcal de Buenavista, con 650. Sindicato Único de la Matanza de Acentejo, con 200. Federación Obrera de Fasnía y La Zarza, con 100. Sindicato de Pescadores del Puerto de Abona, con 50.

*Lanzarote, Sindicato Único de Trabajadores de Arrecife, con 500 afiliados.
Las Palmas: Ateneo de Divulgación Social, con más de 400 afiliados.*

Cuenta, pues, la Regional de Canarias con los siguientes organismos: 4 Federaciones y 19 Sindicatos, con un total de 15.000 afiliados.

Han sido organizados por la Regional los siguientes Sindicatos: San Andrés, La Matanza de Acentejo, Arrecife y Obras del Puerto, consiguiendo la reapertura de la Federación de Arona, clausurada hacía varios meses.

En Tenerife ha organizado también la Regional a los obreros de la fábrica de curtidos, que en número de 100 ingresaron como Sección en el Sindicato de Oficios Varios; a los limpiabotas, que en número de 50 ingresaron en el mismo Sindicato; con estos camaradas y los Zapateros, que han acudido también a la Federación Local, será constituido el Sindicato Único del Ramo de la Piel.”

Propaganda

“Organizados por la Regional se han celebrado mítines y conferencias en las siguientes localidades:

Santa Cruz de Tenerife, Arrecife, San Andrés, La Matanza de Acentejo, Fasnía, La Zarza, Granadilla, Arona, Buenavista, Arafo, La Laguna, La Cuesta y Las Palmas.

En todas partes encontramos la mejor acogida por parte de los trabajadores, dejando siempre una Comisión encargada de constituir, si no existe, el Sindicato afecto a la C.N.T.”

Huelgas

“No ha existido ningún conflicto de importancia después de constituida la Regional; apenas pequeños plantos y huelgas de escasa importancia, todos solucionados de acuerdo con nuestras normas de acción directa.

Gestiona la Regional en estos momentos la solución del conflicto del puerto, conflicto que existía cuando fue fundado este organismo y que había sido sofocado con la llegada de más de mil esquiroleros contratados en el campo.

Para la solución de este conflicto exige la Regional la retirada de estos y las negociaciones han sido iniciadas directamente con la patronal de consignatario, ya que hicimos saber al gobernador de la provincia que bajo ningún pretexto aceptaríamos la intervención de los jurados mixtos ni del delegado de Trabajo.

En el momento que hacemos este informe siguen las negociaciones, habiéndose conseguido ya la eliminación de 900 esquiroleros, que se reconozcan los derechos de los 700 obreros de la C.N.T. que trabajaban cuando surgió el conflicto y que las bases definitivas las firmen exclusivamente patronos y obreros sin la intervención de los organismos oficiales, ya que apenas pueden firmar los organismos nuestros y de la Patronal.”

“He aquí en breves trazos lo que es la Regional de Canarias, surgida hace apenas cuatro meses y que estamos seguros será en plazo muy breve uno de los organismos más grandes de nuestra querida C.N.T.

Los sentimientos de solidaridad de este pueblo son admirables y nos llenan de emoción; mejor que nadie podrá decirlo los deportados, que encontraron siempre las mayores pruebas de cariño y simpatía.

Al terminar, camaradas del Comité Nacional, os felicitamos y nos felicitamos también; con el concurso que todos hemos conseguido agregar a nuestra querida Confederación una nueva Regional, que además de sus 23 organizaciones y sus 15.000 afiliados, tiene un fondo profundamente revolucionario.”

Saludos fraternales.

Manuel Pérez, secretario general.

Tenerife, 7 de diciembre de 1932.¹

¹ “Boletín interno de la CNT”, nov-dic, de 1932.

El primer congreso del nuevo organismo confederal regional se celebra entre los días 6 y 9 de abril de 1933, teniendo como escenario el desaparecido Cine “La Paz” en la capital. Entre los diversos temas tratados, destacan los conflictos sindicales del Puerto de Tenerife, los inquilinos, el tabaco, etc. Según informa el semanario obrero del día ocho de ese mes, más de 100 delegados se dan cita en representación de más de 20.000 afiliados. Contenido en las memorias de Manuel Pérez, “*30 años de lucha*” “*Mi actuación como miembro de la CNT y del Anarquismo español*”, en los capítulos dedicados a su militancia en las islas señala para el año 1934 entre 30.000 y 33.000 el número de afiliados/as a este aglutinante organismo obrero. Los sindicatos y grupos representados en estos comicios según el periódico “En Marcha” del 8 de abril de 1933, serían:

Santa Cruz de Tenerife.

Sindicato de carga y descarga, 2 delegados representando a 900 afiliados.

Sindicato del ramo de la construcción, 3 delegados representando a 1696 afiliados.

Sindicato de panaderos, 3 delegados representando a 127 afiliados.

Sindicato del ramo de la metalurgia,, 2 delegados representando a 150 afiliados.

Sindicato de profesiones y oficios varios, 3 delegados representando a 580 afiliados.

Sección Tranviaria, 1 delegado representando a 97 afiliados.

Sindicato de Electricidad, Gas y Aguas, 2 delegados representando a 130 afiliados.

Sindicato de Tabaqueros, 3 delegados representando a 3.000 afiliados.

Sindicato de Artes Gráficas, 3 delegados representando a 180 afiliados.

Sindicato de Marineros y Fogoneros, 2 delegados representando a 1.195 afiliados.

Sindicato de productos químicos, 3 delegados representando a 112 afiliados.

Sindicato de Transportes terrestres, 2 delegados representando a 200 afiliados.

Sindicato de Camareros Cocineros y Similares, 3 delegados representando a 170 afiliados.

Sindicato de Obreros de la J.O.P., 3 delegados representando a 129 afiliados.

Sindicato del Ramo de la Madera, 2 delegados representando a 300 afiliados.

Sindicato del carbón, 2 delegados representando a 400 afiliados.

San Andrés, 1 delegado 80 afiliados.

Organizaciones adheridas de la provincia de Gran Canaria

Sindicato Único de Arrecife (Lanzarote) representando a 225 afiliados.

Organizaciones adheridas de los pueblos de la isla de Tenerife

Federación de Arona, 1 delegado representando a 100 afiliados.

Federación de Buenavista, 1 delegado representando a 220 afiliados.

Sindicato de panaderos de La Laguna, 3 delegados representando a 50 afiliados.

Sindicato Único de campesinos y oficios varios de La Matanza, 3 delegados representando a 150 afiliados.

Federación de La Zaraza, 1 delegado representando 40 afiliados.

Sindicato Único de campesinos y oficios varios de Tacoronte.

Sindicato Único de campesinos y oficios varios de Arafo.

Federación de Porís de Abona, 1 delegado representando a 40 afiliados.

A estas queremos agregar las siguientes que sin pertenecer a nuestra regional se han hecho representar en nuestro congreso con carácter informativo:

Sindicato de Camareros y Cocineros de Las Palmas, 2 delegados representando a 389 afiliados.

Federación Obrera de La laguna, 1 delegado representando a 400 afiliados.

Ateneo de divulgación social (Las Palmas), 1 delegado representando a 120 afiliados.

Grupo “Huracán”, 1 delegado.

Grupo “Hermanos en lucha”, 1 delegado.

Grupo “La fuerza de la razón”, 1 delegado.

Sindicato de Inquilinos, 3 delegados representando a 600 afiliados.

Juventud Libertaria a de S/C de Tenerife, 4 delegados representando a 30 afiliados.

A estos hay que agregar bastantes sindicatos cuyas delegaciones no han llegado aún, y otros que por diferentes motivos no podrán enviar delegados, pero que se sienten presentes en este magno comicio.

Toman parte en el gran mitin de clausura celebrado en el teatro Guimerá, el ex-presidente de la *“Federación Obrera de Santa Cruz”* Juan José Coba Cabrera, en representación del periódico *“En Marcha”*; Manuel Pérez Fernández por el Comité Regional; Ricardo Sanz por el Comité Nacional; Francisco Marrero por la *“Federación Obrera”*; Bernardino Afonso por el Comité Pro-presos; Cristóbal Camaro por la CNT de Las Palmas de Gran Canaria; y Amadeo Hernández como delegado por las *“Juventudes Libertarias”* de Tenerife.

El mitin

*“Para este mitin, tan grande era la asistencia, hubo la necesidad de colocar autos-falantes en las inmediaciones del teatro afín de que el público que llenaba las calles pudiera escuchar la palabra de los oradores, y estos fueron Amadeo Hernández por la organización del Archipiélago, Ricardo Sanz por el Comité Nacional, Miguel González por C.N.T. de Madrid y yo que presidí el acto.”*²

El grandioso mitin de clausura de nuestro Congreso Regional

“A las 10 y media, como decimos, abre el acto el camarada Juan Sigú, que actúa de presidente. Dirige unas palabras al auditorio explicándole la finalidad del mismo y rogando se preste la mayor atención a los oradores durante sus discursos.

*Seguidamente concede la palabra al delegado de las Juventudes Libertarias”.*³

Manifiesto de clausurada

“La Confederación Regional del Trabajo de Canarias, en su primer congreso, ratifica plenamente su adhesión a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Asociación Internacional de los Trabajadores, animándoles a que continúen defendiendo los principios básicos de la Primera Internacional.

De acuerdo con estos principios, el Congreso declara que la organización actuará en todo momento al margen de los partidos políticos sea cual fuere su ideología, y en lucha directa contra el capitalismo hasta conseguir la total

2 “30 años de lucha” “Mi actuación como miembro de la CNT y del anarquismo español”. Río de Janeiro, 1951. Memorias, Manuel Pérez Fernández.

3 Periódico “En Marcha”, 8 de abril de 1933. Nº 110, año IV.

*emancipación de la clase trabajadora, siendo su objetivo inmediato la implantación del Comunismo Libertario....”*⁴

La Confederación Regional jugaría un destacado papel en el movimiento obrero durante este periodo especialmente en la isla de Tenerife. El último secretario general Rodrigo Coello Martín, será fusilado por los militares el 6 de marzo de 1937. Llegados al 18 de julio de 1936 y hasta el año 1940 la mayor parte de militantes y secretarios de la organización obrera, sufrieron torturas, hambre, enfermedad, incautación de bienes, sanción económica, fusilamiento, desaparición o escaparon al exilio.

La Regional de Canarias reaparece hacia el año 1977 junto a su portavoz el periódico En Marcha, y se mantendría hasta la ruptura confederal en el año 1983. Más adelante en 1994 se retoma nuevamente hasta la actualidad.



Manuel Pérez, primer secretario general de la Confederación Regional del Trabajo de Canarias, impartiendo una conferencia en el barrio de “La Torrosa”, Barcelona, organizada por las Juventudes Libertarias, abril de 1937.

4 Periódico, “La Prensa”, 9 de abril de 1933. Santa Cruz de Tenerife. Manifiesto de clausura del Congreso de la “Confederación Regional del Trabajo de Canarias”. Periódico “En Marcha” nº 110, 8 de abril de 1933.





Buenaventura Durruti, mitin en Tenerife 2 de septiembre de 1932.

Información general

Las tareas del congreso constitutivo de la Confederación Regional Canaria dan principio en medio del mayor entusiasmo

Así de cien delegados en representación de veinte mil confederados. Serenidad, capacidad, sentido revolucionario y anarquista han sido la expresión de este primer congreso.

Serenidad, capacidad, sentido revolucionario y anarquista han sido la expresión de este primer congreso.

El Secretario del Comité Regional, compañero Manuel Pérez, da abierto el acto con una breve explicación sobre el alcance y la importancia del Congreso, cediendo la palabra a continuación al compañero ardo Sanz del Comité Nacional, continuación del cual hace uso de palabra Miguel González de N. T.». Hubiera sido interesante poder reproducir algunos trozos de su peroración hecho de que vemos forzados a abstenernos dar, obligados por la tiranía del acto. A continuación se pasa a lectura de los organismos representados que son los siguientes:

Santa Cruz de Tenerife.
indicato del Ramo de la Construcción, 3 delegados representando 1696 afiliados.
indicato de Panaderos, 3 delegados representando 127 afiliados.
indicato del Ramo de la Meta-

A estas queremos agregar las siguientes que sin pertenecer a nuestra regional se han hecho representar en nuestro congreso con carácter informativo:

S. de Camareros y Cocineros (Las Palmas), 2 delegados representando 389 afiliados.
Federación Obrera de La Laguna, 1 delegado representando 400 afiliados.
Ateneo de Divulgación social (Las Palmas) 1 delegado representando 120 afiliados.
Grupo «Huracán» 1 delegado.

Grupo «Hermanos en Lucha», 1 delegado.
Grupo «La Fuerza de la Razon», 1 delegado.
Sindicato de Inquilinos, 3 delegados representando 600 afiliados.
Juventud Libertaria S. C. de Tenerife, 4 delegados representando 30 afiliados.
A estos hay que agregar bastantes sindicatos cuyas delegaciones no han llegado aún, y otros que por diferentes medios no podrán enviar delegados, pero

que se sienten presentes en este magno comicio.

Aprobadas las credenciales de los delegados fueron leídas las siguientes proposiciones presentadas por el Comité Regional.

Declaración de principios aceptada por el Congreso

El Congreso aprobó a continuación una declaración de principios, en los siguientes términos:

La Confederación Regional

J. Caba, J. Obras de Puerto. Isidoro Cruz, Artes Gráficas. Manuel Morales, Camareros. Francisco Piña, Panaderos de La Laguna.

El problema del campo, posición de los campesinos frente a la ley de Reforma Agraria, impuestos, condiciones de trabajo, etc.

Bernardino Afonso, por la Matanza.

Daniel García, por Buenavista. Juan Afonso, por Arona. Camarada de Fasnía.

Reivindicaciones Económicas. Para forzoso y jornada de trabajo.

Antonio Díaz, Panaderos. Manuel Pinto, de Construcción.

Julio Grandy, J. de O. del Puerto.

Paulino Hernández, Oficios Varios.

Francisco Marrero, Madera.

La cuestión del tabaco, sus derivaciones, soluciones para conjurar la crisis.

IMPRESION

Cuando estas líneas se escriben, hemos presenciado la primera sesión de nuestro congreso Regional.

Cuanto pudiéramos decir quedaría muy por debajo de la realidad; una realidad formidable que ha demostrado de tan palmaria forma, cómo la organización confederal se ha convertido

los momentos que vivimos; el proletariado sano, aunque tal vez un poco descarrilado pero que siente la lucha de clases y los grandes problemas de todo orden que gravitan sobre la clase obrera en este momento histórico, ha acudido a patentizar su solidaridad de clase al proletariado confederal, sus

historia del proletariado de las Islas Canarias.

Trabajadores canarios, ¡adelante! De la perseverancia en la ruta emprendida depende nuestra próximo futuro.

¡Adelante!

Que este primer congreso marque un jalón firme y decisivo en la historia

Sobre el primer congreso de la "Confederación Regional del Trabajo de Canarias". Periódico En Marcha, 8 de abril de 1933, nº 110, IV época.



Periódico En Marcha, portavoz de la regional canaria, 21 de noviembre de 1931.



Fotografía de uno de los últimos actos públicos efectuados por la Regional Canaria. Acto de clausura del 1º de mayo de 1936 en el Teatro Guimerá, Santa Cruz de Tenerife. En el centro de la imagen Mauro Bajatierra.

Fuentes consultadas:

- Fondo histórico y documental de la CNT de Tenerife.
- Periódicos “En Marcha”.
- Hemeroteca biblioteca pública municipal de Santa Cruz.
- La justicia de los rebeldes. Ricardo García Luis.
- Manuel Pérez Fernández, *“30 años de lucha” “Mi actuación como miembro de la CNT y del Anarquismo español”*. Memorias.

“Vuestro prestigio volverá por las rutas de la gloria”

Antonio Darias Arteaga. CNT. Tenerife dos de marzo de 1936.

Santa Cruz de Tenerife.

Islas Canarias.

Agosto de 2012.